

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Historia del Pensamiento		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	2819
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Desarrollo Personal del Fisioterapeuta		
Módulo:	Ciencias del Hombre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Luis Gonzalo Díez Álvarez	l.diez.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Historia del Pensamiento aborda la reflexión del hombre en cuanto tal, ayudando al alumno a preguntarse "qué" y "quién" es el hombre y a que adquiera los conocimientos, esquemas y herramientas intelectuales para que encuentre, a lo largo de su vida, respuestas rigurosas y cada vez más profundas a dichas preguntas. Pretende que el alumno conozca la realidad de su tiempo a partir de la génesis y desarrollo de las ideas, valores y creencias que la han configurado.

La asignatura se encuentra dentro del módulo "Ciencias del hombre" y de la materia "Desarrollo Personal del Fisioterapeuta". Se trata de un módulo de carácter introductorio, en el cual el estudiante aprende la estructura básica necesaria para la comprensión y asimilación de los conocimientos humanísticos. Por ello, se otorga

importancia al estudio del contexto histórico, filosófico y antropológico de la norma.

La "Historia del pensamiento" pretende ofrecer al estudiante de Fisioterapia una panorámica de las diversas mentalidades que han formado la urdimbre del pensamiento contemporáneo. La historia de las ideas es un ámbito de estudio no demasiado definido, que se encuentra entre la filosofía y la historia, en el cual intervienen conceptos tomados en préstamo de la literatura, la sociología, el derecho, y la ciencia política. Esto nos permite tener una gran libertad de movimiento que va más allá de los estrechos límites metodológicos propios de otras disciplinas.

Nos proponemos, así, presentar un panorama de las principales corrientes culturales con la finalidad de comprender el contexto cultural contemporáneo, campo habitual del futuro trabajo profesional. Todo curso universitario es un recorrido donde los profesores y alumnos, al hilo de la temática tratada, alcanzan diversos planos, que no se abordan de forma aislada sino que van sobreponiéndose. Estos planos los podríamos señalar de la siguiente manera: un plano doctrinal (donde se abordan conceptos y conocimientos propios de la asignatura), un plano cultural (en el cual se alcanza una comprensión del desarrollo de las doctrinas y el impacto que han tenido en la sociedad, su origen y contexto) y un plano vital (donde se asimila todo esto para la propia vida).

Ninguna asignatura de las que se estudia en la carrera, a pesar de que en algunos casos prime su tratamiento sistemático (plano doctrinal), es ajena a un desarrollo histórico donde se entreveran y co-implican ideas más o menos explícitas sobre el hombre, la sociedad, el mundo y Dios. Estas ideas varían de densidad según la época pero su relación nos permite señalar un perfil para cada momento. En ese perfil se da un elemento epistémico: como conjunto de concepciones del hombre, del mundo y de Dios. Un elemento ético: una forma de actuar y una manera de experimentar el deber. Y un elemento poético: una forma de técnica o de potencia técnica. Cada uno de ellos se da en la unidad de acción del hombre y se determinan mutuamente.

Las ideas a lo largo de su historia son múltiples y es humanamente imposible ocuparse de ellas en totalidad. Se impone una selección y una perspectiva que dotará de un hilo conductor a las reflexiones del curso. Este hilo conductor que trataremos de seguir será identificar esas claves de comprensión o perfil de cada época, de manera que podamos entender nuestro hoy. Analizaremos, en el elemento epistémico, las ideas del hombre, del mundo y de Dios que se ha ido fraguando el hombre y su relación con el actuar ético y su obrar técnico. Esta elección supone, como otra cara de la moneda, una renuncia. Esto explica que nos centremos en la historia occidental, por ser la que más se ha difundido y por el peso de su legado mundial.

OBJETIVO

La asignatura de Historia del Pensamiento tiene por objetivo final la adquisición de un criterio unificador que permita al alumno comprender y analizar, mediante el ejercicio intelectual, la realidad que le circunda. Asimismo, con esta asignatura tratamos que el alumno/a sea capaz de comprender el origen y evolución de la Historia de su civilización, desde las bases profundas de las ideas y creencias que han constituido su basamento.

Los fines específicos de la asignatura son:

Entrenar al alumno en la mirada de conjunto propia del universitario.

Descifrar las fuentes de nuestra mentalidad contemporánea, sobre todo en lo que se refiere a sus juicios de valor.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado.

CONTENIDOS

UNIDAD I. EL REPUBLICANISMO, EL CRISTIANISMO Y LA MODERNIDAD. UNIDAD II. RENACIMIENTO, REFORMA, CIENCIA E ILUSTRACIÓN. UNIDAD III. EL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

UNIDAD I. EL REPUBLICANISMO, EL CRISTIANISMO Y LA MODERNIDAD

1. La Modernidad en la perspectiva republicana y cristiana: teorías de un mundo nuevo.
2. De la virtud republicana a la libertad moderna.
3. De la religión a la ciencia como fundamento de la sociedad.

UNIDAD II. RENACIMIENTO, REFORMA, CIENCIA E ILUSTRACIÓN

4. Renacimiento y Reforma (siglos XV y XVI): la autonomía de la política, el Estado moderno y la quiebra de la Cristiandad.

5. La Revolución científica (siglo XVII): la polémica de la ciencia moderna con el paradigma medieval y el paradigma renacentista.

6. El proyecto histórico de la Ilustración (siglo XVIII): Estado, conocimiento y comercio como pilares de una nueva sociedad. La anti-Ilustración.

UNIDAD III. EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

7. Las revoluciones del siglo XVIII: el sentido histórico de la democracia moderna y del capitalismo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

-Lecciones magistrales participativas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades

obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

-Estudio de casos: Análisis de textos relevantes de la historia del pensamiento sociológico que servirán al profesor

para fijar los conocimientos teóricos a través del debate sobre ellos y de los correspondientes ejercicios prácticos.

-Trabajo cooperativo en grupos reducidos:

El profesor supervisará y controlará la asimilación de los contenidos de la asignatura, de los textos explicados y discutidos y de las lecturas obligatorias mediante la realización de trabajo en equipo en clase. Éste consistirá en pruebas escritas donde los alumnos distribuidos en grupos de trabajo como unidades de debate y de discusión deberán dejar constancia de sus competencias argumentativas y retóricas, de su capacidad conceptual en la expresión de pensamientos, ideas, etc y de su habilidad intelectual en la comprensión sociológica del mundo en que viven.

Las prácticas versarán sobre cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura y los textos trabajados en clase formuladas en términos no memorísticos, sino interpretativos que demanden de los alumnos capacidad investigadora propia.

Estas prácticas constituirán, en sí mismas, una memoria de investigación que sea una aportación fundamental del alumnado al sentido formativo de la asignatura.

-Sistema de acción tutorial:

A. Tutorías individuales: A discreción de cada alumno según sus necesidades y tras previa solicitud formal al profesor. En ellas, como complemento de las clases, se abordarán cuestiones relacionadas con la marcha del curso que permitan al alumno un mejor seguimiento del mismo.

B. Tutorías de grupo: A discreción de los grupos de trabajo formados para hacer las prácticas en clases y tras previa solicitud formal al profesor. Son tutorías pensadas para ahondar en la parte de la asignatura más volcada en la discusión y el contraste de pareceres.

TRABAJO AUTÓNOMO:

oEstudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los libros de lectura obligatoria (análisis y síntesis), los textos para comentar y el propio trabajo de investigación personal.

oFormación de grupos de estudio que deben dar un seguimiento, como unidades de debate y discusión, a las cuestiones teóricas y prácticas abordadas en clase.

oActividades complementarias: reseña de uno o varios ensayos histórico-filosóficos que verse sobre alguno de los temas abordados en clase y cuya referencia bibliográfica figure en la bibliografía de la asignatura o haya sido citada por el profesor en clase o tutorías.



DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clase expositiva 30h Prácticas en clase 15h Tutorías 2h Presentaciones de trabajos de investigación o de otras actividades formativas 10h Evaluación final 3h	Estudio teórico y análisis y síntesis de textos 45h Trabajo práctico individual y en grupo 45h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

Identificar, comprender y desarrollar los fundamentos filosóficos y antropológicos que permitan desarrollar una ética humanista.

Competencias específicas

Detectar la vinculación entre el mundo actual y los acontecimientos históricos y reconocer la necesidad de localizar el marco histórico de cualquier acontecimiento para poder comprenderlo.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de analizar con capacidad crítica los efectos políticos de las distintas visiones de la realidad y del ser humano en la Historia.

Comprender que sólo podemos aspirar a explicar la realidad presente a partir de su análisis histórico y, al mismo tiempo, asumir la complejidad de éste tipo de análisis y sus límites.

Ser capaz de distinguir las principales fases de la historia del pensamiento occidental entendiendo que no pueden ser juzgadas desde los valores de nuestra realidad actual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA PARA ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA:

Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Entregar una ficha al profesor.
- Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase y cumplido los requisitos de cada uno para aprobarlos.
- Asistir a un mínimo del 80% de las clases.

Ponderación de la evaluación continua (mínimo de cinco en cada parte para hacer la media):

Trabajo diario (20%), trabajo individual y en grupo (20%) y asistencia y actitud participativa (10%).

Examen final de contenidos (50%).

El examen final para los alumnos que hayan realizado la evaluación continua versará sobre los contenidos de la asignatura y los textos trabajados en clase y las lecturas obligatorias. Constará de preguntas de relación y desarrollo. Cada una de ellas tendrá el mismo valor.

Ponderación del examen final (mínimo de cinco para hacer la media):

50% de la nota final.

Para los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua:

Versará sobre los contenidos de la asignatura, las lecturas obligatorias y la bibliografía de referencia.

Optarán a Matrícula de Honor los alumnos que, en la media final del examen y la nota de la evaluación continua, obtengan un 9,5. En caso de que haya más alumnos en esta situación que matrículas disponibles, el profesor les convocará a un ejercicio oral en su despacho para decidir a quién o quiénes de entre ellos concederles la matrícula. Dicho ejercicio podrá consistir en cualquier pregunta o preguntas sobre todo lo explicado, leído y debatido durante el curso.

A los alumnos que deban examinarse en convocatoria extraordinaria según calendario académico que se puede consultar en la web y hayan realizado la evaluación continua se les guardará la nota de los trabajos realizados durante la evaluación continua. Estos alumnos deberán hacer un examen que versará sobre los contenidos de la asignatura, los textos trabajados en clase y las lecturas obligatorias.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua y deban presentarse a convocatoria extraordinaria según calendario académico que puede consultarse en la web realizarán un examen que versará sobre los contenidos de la asignatura, las lecturas obligatorias y la bibliografía de referencia.

2.SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

Este sistema se activará para alumnos con dispensa de asistencia previa autorización académica y para alumnos en estancia de intercambio. Estos alumnos deberán contactar con el profesor obligatoriamente para concertar una tutoría. Su evaluación consistirá, aparte del examen, en la realización de las lecturas obligatorias y los trabajos y prácticas entregados en tiempo y forma. El examen versará sobre los contenidos de la asignatura y las lecturas obligatorias. Los porcentajes establecidos de cara a la nota final serán del 60% examen y 40% trabajos y prácticas, porcentajes que se activarán siempre que se haya llegado a un mínimo de 5 en cada parte.

Los alumnos de segunda y sucesivas matrículas podrán optar entre los dos sistemas de evaluación. Dependiendo de cuál elijan, serán evaluados y se les aplicarán los porcentajes de evaluación establecidos en cada uno de los dos sistemas. Tanto el modo de evaluación como los porcentajes que forman la nota final correspondientes a cada sistema de evaluación pueden consultarse en las líneas precedentes. Será obligatorio que estos alumnos concierten una cita con el profesor a comienzos de curso para fijar con claridad en virtud de cuál de los dos sistemas van a querer ser evaluados.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

LOZANO DÍAZ, Vicente: Historia de la Filosofía. EDICEP, Valencia, 2008.

SANDEL, Michael: Justicia, ¿qué es lo que debemos hacer? Debate, Barcelona, 2011.

SHAPIRO, Ian: Los fundamentos morales de la política. El colegio de México, México D.F., 2007.

Complementaria

ARISTÓTELES: Ética a Nicómaco. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2014.

BERLIN, Isaiah: Las raíces del romanticismo. Taurus, Madrid, 1999 [1965].

BURKE, Edmund: Reflexiones sobre la Revolución en Francia. Alianza, Madrid, 2003 [1790].

CICERÓN, Marco Tulio: Sobre los deberes. Alianza, Madrid, 2006.

CICERÓN, Marco Tulio: La república y Las leyes. Akal, Madrid, 1989.

DESCARTES, René: Meditaciones Metafísicas. KRK, Oviedo, 2005 [1641].

DÍEZ, Luis Gonzalo: La barbarie de la virtud: un ensayo histórico sobre la cultura política contemporánea. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2014.

ERHARD, J. B. et al: ¿Qué es Ilustración? Tecnos, Madrid, 1988.

GALILEO GALILEI: Diálogo sobre los dos máximos sistemas del mundo. Madrid, Alianza, 1994.

GILSON, Etienne: La filosofía en la Edad Media. Gredos, Madrid, 1958.

HABERMAS, Jürgen: El discurso filosófico de la modernidad. Taurus, Madrid, 1985. Reedición: Katz, Buenos Aires, 2008.

HUME, David: Investigación sobre el entendimiento humano. Istmo, Madrid, 2004 [1748].

HUNT, Lynn: La invención de los derechos humanos. Tusquets, Barcelona, 2009.

IGNATIEFF, Michael: Los derechos humanos como política e idolatría. Paidós, Barcelona, 2003.

KANT, Immanuel: Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Encuentro, Madrid, 2003 [1785]

KANT, Immanuel: Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita. Cátedra, Madrid, 2005.

KOYRÉ, Alexandre: Del mundo cerrado al universo infinito. Siglo XXI, Madrid, 1979.

LIPOVETSKY, Gilles: La era del vacío. Anagrama, Barcelona, 2006.

MACINTYRE, Alasdair: Tras la virtud. Crítica, Barcelona, 1987.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: Manifiesto comunista. Alianza, Madrid, 2001 [1848].

MILL, John Stuart: El utilitarismo. Alianza, Madrid, 2014 [1863].

MILL, John Stuart: Sobre la libertad. Alianza, Madrid, 2004 [1859].

NESTLE, Wilhelm: Historia del espíritu griego. Madrid. Ariel, 1975.

NIETZSCHE, Friedrich: Así habló Zaratustra. Alianza, Madrid, 1997 [1883-1885]

NOZICK, Robert: Anarquía, Estado y utopía. Fondo de Cultura Económica, México DF, 2004 [1974].

ORTEGA Y GASSET, José: Historia como sistema. Alianza, Madrid, 1999 [1941].

PICÓ, José (Ed.): Modernidad y postmodernidad. Alianza, Madrid, 1990.

PLATÓN: Diálogos. Tomo 3: Fedón, Banquete, Fedro. Gredos, Madrid, 1992.

PLATÓN: Diálogos. Tomo 4: República. Gredos, Madrid, 1992.

RAWLS, John: Teoría de la justicia. Fondo de Cultura económica, México DF, 1995 [1971].

SARTRE, Jean Paul: El existencialismo es un humanismo. Barcelona, Folio, 2007 [1946].

STRAUSS, Leo: La ciudad y el hombre. Katz, Buenos Aires, 2006 [1964].

VALVERDE, Carlos: Génesis, estructura y crisis de la Modernidad. BAC, Madrid, 1996.

VATTIMO, Gianni: El fin de la modernidad. Gedisa, Barcelona, 1986

WIESE, Benno von: La cultura de la Ilustración. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1979 [1931].